

ACTA N° 338 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2015

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cinco minutos del día veintisiete de febrero de dos mil quince, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez y con asistencia de los Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), de la Ilma. Sra. D.ª Ruth Beitia Vila (Secretaria primera) y de la Excma. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA INTERPELACIÓN N° 8L/4100-0204 Y DE LAS PREGUNTAS NÚMEROS 8L/5100-1357 A 8L/5100-1361 INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO CONVOCADO PARA EL 02.03.2015, FORMULADA POR EL GOBIERNO.

De conformidad con los artículos 33.1.e), 162.5 y 168.3 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA la admisión a trámite de la solicitud de aplazamiento de la interpelación número 8L/4100-0204 y de las preguntas números 8L/5100-1357 a 8L/5100-1361, incluidas en el orden del día del Pleno convocado para el 02.03.2015, formulada por el Gobierno.

PUNTO 2.- INTERPELACIÓN RELATIVA A GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ELECTORALES EN MATERIA DE TURISMO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4100-0210]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 3.- INTERPELACIÓN RELATIVA A GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ELECTORALES EN MATERIA DE CULTURA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4100-0211]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Re-

glamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpe-lación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Par-lamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 4.- INTERPELACIÓN RELATIVA A POSTURA RESPECTO AL ANUNCIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA SOBRE LOS INTERESES GENERADOS POR LAS PARTIDAS DEL FONDO DE LIQUIDEZ AUTONÓMICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4100-0212]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Re-glamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpe-lación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Par-lamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 5. MOCIÓN N° 179 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N° 8L/4100-0208, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA COYUNTURA QUE SE PADECE EN EL SECTOR INDUSTRIAL, ACTUACIONES CONCRETAS EN MARCHA Y ACTUACIONES PREVISTAS CON EL FIN DE PALIAR ESA GRAVE SITUA-CIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0179]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n° 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 6.- MOCIÓN N° 180 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N° 8L/4100-0206 RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN CON LA SITUACIÓN QUE ATRAVIESA LA EMPRESA FUNDICIONES GREYCO, S.L., PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4200-0180]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n° 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 7.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE LA COMISIÓN DE ECO-NOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, RELATIVA A RETOMAR LAS ACCIONES EM-PRENDIDAS PARA LA POTENCIACIÓN DEL PROYECTO WINDSPOT DE LA EM-PRESA SONKIO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALIS-TA. [8L/4300-0306]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177 del Regla-mento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comi-sión de Economía, Hacienda y Empleo la proposición no de ley de referencia, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y dar traslado del presente acuerdo a la Presidencia

de la Comisión.

PUNTO 8.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A RECONOCIMIENTO DE LA EFICACIA DE LOS AGENTES FORESTALES Y MANTENIMIENTO DE SU CONDICIÓN ACTUAL DE POLICÍA JUDICIAL FRENTE A LOS DELITOS MEDIOAMBIENTALES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0307]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 9.- ESCRITO DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA, POR EL QUE COMUNICA LA RETIRADA DE LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO NÚMEROS 8L/5100-1371 A 8L/5100-1379.

La Mesa toma conocimiento del escrito del Grupo Parlamentario Regionalista, por el que retira las pregunta con respuesta oral ante el Pleno N.º 8L/5100-1371 a 8L/5100-1379 y ACUERDA ponerlo en conocimiento del Gobierno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 10.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MOTIVOS POR LOS QUE SE HA ARROJADO LA TOALLA EN RELACIÓN CON EL SUBSECTOR DEL MARISQUEO, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-1391]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 11.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MOTIVOS DE ELIMINACIÓN DE LAS AYUDAS PARA DEPURACIÓN QUE PERCIBÍAN LAS COOPERATIVAS DE MARISCADORES, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-1392]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 12.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MOTIVOS PARA NO REUNIRSE CON LOS MARISCADORES, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-1393]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 13.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MOTIVOS POR LOS QUE NO SE OFRECE UNA PROTECCIÓN SOCIAL ADECUADA A LOS MARISCADORES AFECTADOS POR LA MAREA ROJA, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-1394]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 14.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A PARADA BIOLÓGICA EN LAS ZONAS MARISQUERAS AFECTADAS POR LA DESPOBLACIÓN QUE CONTEMPLA LA COBERTURA SOCIAL DE LOS PROFESIONALES DEL SECTOR, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-1395]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 15.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A COMPROMISO DE GARANTIZAR QUE DURANTE LAS MAREAS ROJAS Y PARADAS BIOLÓGICAS PARA REPOBLAR, LOS MARISCADORES COBRARÁN EL DESEMPLEO SIN QUE TENGAN QUE PERDER SU CARNET PROFESIONAL NI VERSE OBLIGADOS A DISOLVER SUS COOPERATIVAS, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-1396]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 16.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A FECHA PARA FACILITAR A LOS REPRESENTANTES DEL SECTOR DEL MARISQUEO DE LA BAHÍA DE SANTANDER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS RESULTADOS DE LAS CATAS Y DE LOS ANÁLISIS DE LAS AGUAS, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-1397]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 17.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A CRITERIOS PARA ESTABLECER LAS JEFATURAS DE EQUIPO EN LOS SERVICIOS PRIVATIZADOS MEDIANTE CONTRATO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO PARA UNA ACTUACIÓN GLOBAL E INTEGRADA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-1398]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 18.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A CAMBIOS DE JEFATURA DE EQUIPO PRODUCIDOS EN LOS SERVICIOS PRIVATIZADOS MEDIANTE CONTRATO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO PARA UNA ACTUACIÓN GLOBAL E INTEGRADA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-1399]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 19.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A CAMBIOS DE JEFATURA QUE HAN SUPUESTO EL CESE DE JEFES DE EQUIPO DE PERSONAL DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD PARA SER SUSTITUIDOS POR PERSONAL DE LA EMPRESA PRIVADA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO PARA UNA ACTUACIÓN GLOBAL E INTEGRADA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-1400]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 20.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELA-

TIVA A SI LA UNIDAD DE FARMACOVIGILANCIA ESTÁ CUMPLIENDO ADECUADAMENTE EL CONVENIO SUSCRITO POR EL QUE SE LE ENCOMIENDA LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE FARMACOVIGILANCIA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-1401]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 21.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A SI EL CAMBIO DE UBICACIÓN PREVISTO PARA LA UNIDAD DE FARMACOVIGILANCIA VA A CONTRIBUIR A LA MEJORA DEL SERVICIO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-1402]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 22.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A SI LA NUEVA UBICACIÓN PROPUESTA PARA LA UNIDAD DE FARMACOVIGILANCIA REÚNE LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO QUE PRESTA ESTE SERVICIO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-1403]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 23.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A SI SE HA TENIDO EN CUENTA PARA LA REUBICACIÓN DE LA UNIDAD DE FARMACOVIGILANCIA LA OPINIÓN DE LOS PROFESIONALES QUE TRABAJAN EN ÉL, PRESENTADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-1404]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 24.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A RAZONES POR LAS QUE NO SE HA CONTESTADO A LA PETICIÓN DE

DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-2240, RELATIVA A LA OBRA DE LA SENDA DE CABO MAYOR A LA VIRGEN DEL MAR, PROMOVIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE COSTAS DEL ESTADO, PRESENTADA POR D. JOSÉ MARÍA MAZÓN RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-1405]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 25.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER Y LA DEMARCACIÓN DE COSTAS DEL ESTADO EN LA OBRA DE LA SENDA DE CABO MAYOR A LA VIRGEN DEL MAR, PRESENTADA POR D. JOSÉ MARÍA MAZÓN RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-1406]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 26.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MOTIVOS POR LOS QUE NO SE HA ACTUADO EN DEFENSA DE LA LEGALIDAD VIGENTE EN RELACIÓN CON LA OBRA DE LA SENDA DE CABO MAYOR A LA VIRGEN DEL MAR, PRESENTADA POR D. JOSÉ MARÍA MAZÓN RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-1407]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 27.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A FECHA PARA RECIBIR LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LA COMUNICACIÓN INDICANDO LAS CANTIDADES A PERCIBIR EN CADA UNO DE LOS CONCEPTOS PARA EL CURSO 2014/2015, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-1408]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 28.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A FECHA PARA RECIBIR LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LAS CANTIDADES QUE QUEDAN PENDIENTES PARA LOS GASTOS DE

COMEDOR Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-1409]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 29.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A FECHA PARA RECIBIR LOS INSTITUTOS DE SECUNDARIA Y LOS CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL LAS CANTIDADES PENDIENTES PARA LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO RELATIVOS AL CURSO 2014/2015, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-1410]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 30.- ESCRITO DE LA FEDERACIÓN INDEPENDIENTE DE ENTIDADES LOCALES MENORES SOBRE REGULACIÓN DE LA GESTIÓN CONJUNTA DE LOS BIENES COMUNALES DE LOS PUEBLOS QUE SE QUEDAN SIN EATIM Y OTROS EXTREMOS. [8L/7400-0080]

Visto el escrito de referencia SE ACUERDA admitir a trámite, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo a la Federación Independiente de Entidades Locales Menores.

PUNTO 31.- MANIFIESTO DEL DÍA MUNDIAL DE LAS ENFERMEDADES RARAS 2105, REMITIDO POR LA ASOCIACIÓN CÁNTABRA DE ESCLERODERMIA, ACADE. [8L/7400-0081]

Visto el escrito de referencia SE ACUERDA admitir a trámite, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo a la Asociación Cántabra de Esclerodermia, ACADE.

PUNTO 32.- ESCRITO DE LA AGENCIA DE DESARROLLO COMARCAL PISUEÑA-PAS-MIERA, EN RELACIÓN CON EL ESCRITO SOBRE OFERTA DE EMPLEO INICIATIVA SINGULAR DE EMPLEO "LA SEMILLA EMPRENDER 2014-2015", EN VILLACARRIEDO. [Nº REGISTRO: 18892.- FECHA ENTRADA: 25.02.2015.- EXPEDIENTE: 8L/7460-0035]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 53 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite y trasladar a la Comisión de Peticiones del Parlamento.

PUNTO 33.- ESCRITO DEL GOBIERNO, DE 23.02.2015, EN RELACIÓN CON EL ESCRITO SOBRE MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES DE CANTABRIA. [Nº REGISTRO: 18875.- FECHA ENTRADA: 23.02.2015- EXPEDIENTE: 8L/7460-0037]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 53 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite y trasladar a la Comisión de Peticiones del Parlamento.

PUNTO 34.- COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES, A PETICIÓN PROPIA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE "LISTAS DE ESPERA 2014". [8L/7810-0020]

Vista la solicitud de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 186 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 35.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-2012, SOLICITADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 36.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-2336, SOLICITADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 37.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-2239, SOLICITADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose tras-

lado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 38.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-2265, SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 39.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-2279, SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 40.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-2282, SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 41.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-2293, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA, COMPLEMENTARIA A LA REGISTRADA EL 13.02.2015.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación complementaria de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 42.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-2326, SOLICITADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de

lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 43.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-2327, SOLICITADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 44.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-2330, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 45.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-2331, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 46.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONVENIO FIRMADO POR LA EMPRESA MARE CON LOS AYUNTAMIENTOS DE SAN PEDRO DE ROMERAL, LUENA, VILLACARRIEDO Y SANTIURDE DE TORANZO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DOMÉSTICOS, SOLICITADA POR D. RAFAEL DE LA SIERRA GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/9100-2403]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 47.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE SOMETIDO A INFORMACIÓN PÚBLICA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL ÁMBITO DEL PLAN DE ORDENACIÓN DEL LITORAL EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ESCALANTE, SOLICITADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-2404]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 48.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ALEGACIONES PRESENTADAS AL EXPEDIENTE SOMETIDO A INFORMACIÓN PÚBLICA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO, SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL ÁMBITO DEL PLAN DE ORDENACIÓN DEL LITORAL, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ESCALANTE, SOLICITADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-2405]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,